RESOLUCIÓN XIa.R.S. N° 31/2013

POR LA CUAL SE AMPLIA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SALAS DE INTERNADOS, ID N° 243.719 - PLURIANUAL, DESTINADOS ALHOS`PITAL DEL INDIGENA

Fernando de la Mora, 12 de julio de 2013

VISTOS:

La Nota remitida por el Hospital del Indígena, en la cual solicita la ampliación del Monto y la vigencia del Contrato de Adjudicación de Contratación Directa N° 26/2012 para la Adquisición de Servicios de Limpieza de Salas de Internados, ID N° 243.719 - PLURIANUAL,destinados a la XIa. Región Sanitaria Departamento Central; el Informe de Evaluación de la Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y,

CONSIDERANDO:

Que, en consideración a la necesidad de aumentar el monto y la vigencia del contrato para los de Servicios de Limpieza de Salas de Internados, a raíz de que el Hospital del Indigena desea contar con el servicio en forma ininterrumpida en el periodo que duren los trámites administrativos para dar curso a un nuevo proceso de contratación del servicio.-----

Que la empresa ha manifestado su conformidad con la ampliación del monto y la vigencia del contrato.----------

Que el comité evaluador ha recomendado AMPLIAR el Monto y la vigencia del Contrato entre la Undécima Región Sanitaria y la firma VIDALIM de Vidal Ambrosio Melgarejo Torales.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE LA UNDECIMA REGION SANITARIA – DEPARTAMENTO CENTRAL

R E S U E L V E:

Artículo 1° AMPLIAR el MONTO del Contrato de Adjudicación N° 26/2012, con la firma VIDALIMhasta el monto de Guaraníes ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL CIENTO CINCEUNTA Y NUEVE (Gs. 11.418.159), y la Vigencia del Contrato hasta el 21 de setiembre de 2013.----------

Artículo 2° La presente será imputada en el Rubro 240 y la erogación será financiada con cargo al Hospital del Indígena dependiente del M. S. P y B. S., con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, a ser imputado conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que dio origen al proceso de Adquisición.----------

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XIA. REGION SANITARIA DPTO. CENTRAL REPUBLICA DEL PARAGUAY Administración

.....

Dra. Berta Z. Cálcena de Spinzi
Directora General
XIª Región Sanitaria